

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

36386 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de San Eufemia (Córdoba)- 4897/2019.*

Con fecha 04/09/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 4897/2019 (3971/2010) (P-907)

Peticionario: Araceli Pedrajas Cabrera (**1186**)

Localidad y provincia: Santa Eufemia (Córdoba)

Objeto petición: Modificar las características de la captación inscrita en el expediente de origen e incluir una nueva captación para regar desde ambas indistintamente.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,001 l/s

Volumen máximo anual: 45,63 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Santa Eufemia	Córdoba	15	15	331.909	4.269.907
2	Santa Eufemia	Córdoba	15	15	331.845	4.269.829

Procedencia del agua: Fuera de masa de agua subterránea declarada en riesgo.

Tipo de uso: Ganadero

Localización del uso: Polígono 15 parcela 15 de Santa Eufemia (Córdoba).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el

procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 7 de octubre de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240045448-1